Expediente N° 11424/18

Acta N° 67 de fecha 18 de octubre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

NÉLIDA AYDEÉ MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS) – ADJUDICACIÓN. -

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 64/18 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 87/18 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 1 de octubre de 2018; Resolución N° 11, Acta N° 55 de fecha 28 de agosto de 2018; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2381/2018 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 18 de julio de 2018; el Acta U.O.C. N° 36/2018 de Apertura de Sobres de fecha 19 de setiembre de 2018; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 242/18, 243/18, las providencias, el informe DL-DM N° 264/18 y la nota U.O.C. N° 75/18 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 19, 20, 25, 27 de setiembre y 1 de octubre de 2018; las providencias de la Presidencia de fechas 2 y 11 de octubre de 2018; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 64/18 de fecha 1 de octubre de 2018, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/2018 – PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342952", autorizado por la Resolución N° 11, Acta N° 55 de fecha 28 de agosto de 2018.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la señora NÉLIDA AYDEÉ MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS) de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 56/2018 – PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ARCHIVADORES METÁLICOS – ID N° 342952, autorizada por la Resolución N° 11, Acta N° 55 de fecha 28 de agosto de 2018, por la suma total de guaraníes ciento sesenta y cinco millones (₲.165.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con plazo de vigencia del Contrato será desde la suscripción del Contrato, hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos, condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente y conforme siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS GUARANÍES (IVA INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
1	Mantenimiento de muebles archivadores del Centro de Memoria Documentada.	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	102.300.000.-	102.300.000.-
2	Desmontaje, traslado, remontaje y mantenimiento de mueble archivador M1.	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	24.700.000.-	24.700.000.-
3	Traslado, montaje y mantenimiento de muebles archivadores M2 y M3.	UNIDAD DE MEDIDA GLOBAL	UNIDAD	1	38.000.000.-	38.000.000.-
PRECIO TOTAL GUARANÍES (IVA INCLUIDO)						**165.000.000.-**

GLORIA BEATRIZ M. MIZA CÁCERES
Secretaria General

RD
ADJUDICACIÓN – NM DISEÑOS NÉLIDA MENDOZA – PAGO AMO 2018

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 24/10/2018 11:53:40

Expediente N° 11424/18

Acta N° 67 de fecha 18 de octubre de 2018.-

RESOLUCIÓN N° 8.-

NÉLIDA AYDEÉ MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS) – ADJUDICACIÓN. -

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el Contrato correspondiente con la señora NÉLIDA AYDEÉ MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS), conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 11, Acta N° 55 de fecha 28 de agosto de 2018, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes. ----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la señora NÉLIDA AYDEÉ MENDOZA RUFFINELLI (NM DISEÑOS) de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 11, Acta N° 55 de fecha 28 de agosto de 2018, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes. ----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REPARAC" - Objeto del Gasto 240 del Programa 1 - Administración General. ----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FDO.- JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Este documento es de uso restringido: podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 24/10/2018 11:53:40